Sub UOC FACULTAD DE CIENCAS, TECNOLOGIAS Y ARTES

Pilar, 17 de noviembre de 2016.-

Señor/es
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
RUC Nº 80014633-6
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, en el marco del Llamado a Concurso bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 06/2016 "ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA"**; a los efectos de notificarle/s que su empresa ha sido adjudicada, conforme a su oferta comercial presentada en el mencionado procedimiento.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub UOC de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de Universidad Nacional de Pilar. -

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". -

Atentamente.

FCTA A.C.P.N. Gustavo Ferreira.
SUB-U.O.C. Responsable Sub – UOC

Pablo Ratti <comercial2@multigraph.com.py> 17 de noviembre de 2016, 8:30
Para: Gustavo Ferreira <contratacionesfcta@gmail.com>
Cc: Fabiana Escobar <ventas@multigraph.com.py>

Recibido,

Gracias!! Saludos...

De: Gustavo Ferreira [mailto:contratacionesfcta@gmail.com]
Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2016 8:01 a. m.
Para: licitaciones@multigraph.com.py
Asunto: REF.: Contración Directa N° 06/2016 con ID N° 311.636 para "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA"

Sub UOC FACULTAD DE CIENCAS, TECNOLOGIAS Y ARTES

Pilar, 17 de noviembre de 2016.-

Señor/es
MULTIMERC S.R.L.
RUC Nº 80064415-8
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, en el marco del Llamado a Concurso bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 06/2016 "ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA"**; a los efectos de notificarle/s que la empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. ha sido adjudicada.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub UOC de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de Universidad Nacional de Pilar. -

Atentamente.

FCTA A.C.P.N. Gustavo Ferreira.
SUB-U.O.C. Responsable Sub – UOC

Multimerc SRL <ventas.multimercsrl@gmail.com> 17 de noviembre de 2016, 8:52
Para: Gustavo Ferreira <contratacionesfcta@gmail.com>

Buenos Días.
Recibimos correctamente su Notificación.

Saludos
Luis Sánchez

[El texto citado está oculto]